



## El convenio de ARTE continúa con las posiciones aún muy alejadas

**CCOO prepara una contrapropuesta más detallada, en la cual se vea la realidad del sector, que garantice las condiciones laborales que puedan estar por encima y mejore aquellas que no lo estén.**

En la reunión de la mesa negociadora del convenio de grandes marcas de textil, la patronal ha seguido exponiendo algunas de sus propuestas.

Propuesta patronal	Valoración CCOO
IT: del primer día al 10, no se abona complemento. Del 11 al 20 se abona el 75% y a partir del 21 se abona el 85% del salario base.	Totalmente en desacuerdo, las empresas saben que el abono o no abono del complemento no incide en el número de bajas, por lo que no se debe penalizar a las personas que están enfermas.
Plan de pensiones de empleo: Constituir una comisión para analizar y desarrollarlo.	Totalmente de acuerdo, creemos que es una buena manera de fidelizar a las plantillas
Conciliación de la vida personal y laboral: <ul style="list-style-type: none"><li>- Creación de un permiso de 10 horas para acompañar a familiares de primer grado al médico</li><li>- Regular el preaviso parental de 8 semanas: preaviso de 1 mes y aplazar el disfrute en determinados periodos</li><li>- Adaptación de jornada. Regularlo, sobre todo para mandos</li></ul>	En desacuerdo ya que muchas empresas, bien por convenio o por plan de igualdad tienen estas medidas recogidas o incluso mejoradas, por lo que no se pueden aceptar. Y por supuesto no vamos a aceptar una propuesta que pueda suponer un obstáculo en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, como es la propuesta de regular la adaptación de jornada sobre todo para mandos
Ayudas sociales: Obligatoriedad de seguro de vida, hay empresas que no lo tienen	Inocua, ya que todas las grandes multinacionales tienen seguro de vida, aunque estamos de acuerdo que se recoja en el convenio
Formación: Creación de un observatorio de formación para el empleo y creación de itinerarios formativos	Consideramos un punto importante la formación, crear esos itinerarios y relacionarlos con certificaciones profesionales, que son valores intangibles para las personas trabajadoras
Seguridad y Salud: Creación de una comisión paritaria	Totalmente de acuerdo, hay que hacer incidencia en los riesgos psicosociales, que esta cuestión si tiene relación con el aumento de las bajas.

En la próxima reunión, empezaremos a hablar por bloques, comenzando por clasificación y contratación.

